

cales, sométase el presente acuerdo a exposición pública en el Boletín Oficial de La Rioja y Tablón Municipal de Anuncios a los efectos reglamentarios oportunos.

Pradejón, 4 de junio de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE VENTROSA

SUBASTA DE CAZA MAYOR DE JABALI

2184

El domingo día 15 de julio y dando comienzo a las 14 horas (2 de la tarde), en este Ayuntamiento se sacarán a subasta los siguientes aprovechamientos de caza mayor de jabalí:

Lote número 1.— Para los días 21 de octubre, Polígono 8. Día 4 de noviembre, Polígono 8. Día 28 de diciembre, Polígono 9. Día 13 de enero, Polígono 10. Día 13 de enero Polígono 10.

Tasación del lote 200.000 pts. y la cuota de entrada del lote 50.000 pts. serán de cuenta del rematante adjudicatario.

Lote número 2.— Para los días 14 octubre Polígono 9; día 25 de noviembre polígono 9; día 2 de diciembre polígono 8; día 30 de diciembre polígono 10 y día 27 de enero polígono 8.

Tasación del lote 200.000 pts. y la cuota de entrada del lote 50.000 pts. de cuenta del rematante adjudicatario.

Ventrosa. 20 de junio de 1984

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE VILLALOBAR DE RIOJA

2091

Por don Bautista San Martín Sáez de la Torre, se ha solicitado licencia para establecer la actividad de construcción de un pabellón para explotación ganadera, con emplazamiento en Villalobar de Rioja, en el borde del perímetro de suelo urbano en el camino de Ochánduri de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Villalobar de Rioja, 13 de junio de 1984

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE VILLARTA-QUINTANA

ANUNCIO

2029

Este Ayuntamiento Pleno ha aprobado, en sesión celebrada el día 14 de abril de 1984 el proyecto de contrato de préstamo con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza Aragón y Rioja, cuyas características principales y en extracto son las siguientes:

Plazo de amortización: 10 años.

Tipo de interés: 12% anual.

Importe del préstamo: 1.050.000 pts.

Finalidad: Construcción de dos estanques-pozos, para riego en los parajes de "Las Cañadas y San Miguel" en fincas propiedad del Ayuntamiento de Villarta-Quintana.

El acuerdo adoptado con el quorum, que fija el art. 3º de la Ley 40/81, de 28 de octubre, se expone al público en la Secretaría municipal de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, a efecto de reclamaciones y con sujeción a las siguientes normas:

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Oficina de presentación: Ayuntamiento.

Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento.

Villarta-Quintana, mayo de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE VINIEGRA DE ABAJO

SUBASTA DE CAZA MAYOR DE JABALI

2183

El domingo día 15 de julio y dando comienzo a las 12 de su mañana y en este Ayuntamiento, se sacarán a subasta los siguientes permisos de caza mayor jabalí:

Lote número 1.— Para los días 14 de octubre en el Polígono 7. Día 25 de noviembre en el Polígono 13. Día 2 de diciembre Polígono 10. Día 27 de enero en el Polígono 14-A.

Lote número 2.— Para los días 21 de octubre en el Polígono 10. Día 20 de enero en el Polígono 7. Día 9 diciembre en el Polígono 13 y día 16 de diciembre en el Polígono 14-A.

Lote número 3.— Para los días 28 de octubre en el Polígono 14-B. Día 4 de noviembre en el Polígono 14-A. Día 11 de noviembre en el Polígono 7 y Día 6 de enero en el Polígono 13.

El precio base de cada uno de los lotes es de 200.000 pts. y 40.000 pts. de cuota de entrada, siendo estas de cuenta del rematante adjudicatario.

Viniegra de Abajo, 20 de junio de 1984.

El Alcalde,

EDITA

Comunidad Autónoma de La Rioja

Redacción y Administración: Vara de Rey. 3



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo Concertado (26/2)

Se publica: Martes, Jueves y Sábados

Imprenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Marqués de Murrieta, 76

PRECIO DE INSECCION

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de 30 pesetas línea y los que sean de previo pago se tasarán a razón de 5 pesetas por palabra cualquiera que sea el origen del edicto.

La publicación de Disposiciones y Anuncios de la Provincia, requiere del previo número de registro de la Delegación General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja

	Pesetas
Ejemplar	20
Atrasado más de un mes	20
Atrasado más de un año	40
Suscripción año .	1.000
Id. semestre	750
Id. trimestre	500